

Minas, 5 de enero de 2023.

<u>RESOLUCIÓN Nº 001/2023.</u>

<u>VISTO:</u> las Resoluciones Nº 219/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022 y Nº 255/2022 de fecha 23 de diciembre de 2022, dictadas por la Junta Departamental y por la Presidente de la misma respectivamente.

<u>RESULTANDO</u>: que en la primera se establecía realizar concurso interno para ascenso de funcionarios y las bases para el mismo; y en la segunda, dictada con posterioridad a la realización y corrección de las pruebas -donde se confeccionó una lista de prelación de acuerdo a los puntajes obtenidos- se estableció notificar a los funcionarios participantes el resultado del concurso y estar al plazo de 10 días corridos, establecido en el Art. 317 de la Constitución y en el Decreto 500/91.

CONSIDERANDO: I) que vencido dicho plazo, no medió interposición de recurso por parte de los concursantes.

II) que están previstos en el Presupuesto de la Junta Departamental, en el Escalafón Administrativo, dos cargos de Oficial 2º presupuestado.

IV) que se estima necesario homologar el fallo del Tribunal a efectos de la provisión de los respectivos cargos de acuerdo al puntaje objetivo.

<u>ATENTO</u>: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1º Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Desígnase para ocupar el cargo presupuestado de Oficial 2°, Escalafón Administrativo de la Junta Departamental de Lavalleja, con la asignación que fija el Presupuesto vigente, a la Sra. Andrea Viviana Cóccaro Piedrahita, C.I. 3.727.037-9, SBA 27809.
- Desígnase para ocupar el cargo presupuestado de Oficial 2º, Escalafón Administrativo de la Junta Departamental de Lavalleja, con la asignación que fija el Presupuesto vigente, al Sr. Nelson Gastón Cesar Bueno, C.I. 4.246.731-5, SAA 48185.

- Previa intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, comuníquese a la Contadora de la Junta Departamental y a quien corresponda a los efectos correspondientes.
- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

. 7

Dra. Ma. Noel Pereira Saravia Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario